Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 21 días del mes de enero del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

001-001-0067741590-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
67.741.590	12h del 05/02/2026	12h del 05/05/2026	Renovación	000	-	89 días	3 Cuotas

Información del tomador

Luis Gualberto Rodriguez
Avda De Los Trabajaodres Y
3203 - Benito Legeren (Er)
N° Socio: 2457784

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 23340428889
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: Convenio Multilateral

Información del asegurado

Luis Gualberto Rodriguez
Avda De Los Trabajaodres Y Formosa S/n
3203 - Benito Legeren (ER)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 75,621,734.25.00
Ajuste aut. de suma aseg.	Ajuste Automatico Del 20 %
Localidad	Concordia (Entre Ríos)
Tipo de vehículo	Semiremolque
Uso de vehículo	Comercial Larga Distancia
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Hermann - Semi-remolque
Año	2025
Patente	AH281OR
Número de motor	
Número de chasis	8EHSBV3E0SA000104
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura

Plan 29		
Riesgos cubiertos	**Sumas aseguradas**	**Ajuste auto. suma aseg. %**
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 500,000,000.00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 166,666,666.00	
Límite no transportados	$ 166,666,667.00	
Límite materiales	$ 166,666,667.00	
Limite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 166,666,666.00	
Límite no transportados	$ 166,666,667.00	
Límite materiales	$ 166,666,667.00	
Accidente total		20%
Límite	$ 75,621,734.25	
Robo y hurto total		20%
Límite	$ 75,621,734.25	
Robo y hurto parcial		20%
Límite	$ 75,621,734.25	
Robo y hurto de ruedas		20%

(1) Se continuará con la descripción de esta nómina al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye póliza básica Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil Limitada Art. 68 Ley 24.449 (SO-RC)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Ver "Notas Aclaratorias"

Cláusulas adicionales (2)

CG-CO 2.2, CG-CO 3.1, CG-CO 1.2, CO-EX 1.1, CO-EX 3.1, CO-EX 5.1, CO-EX 7.1, CG-RH 1.1, CG-RH 2.1, CG-RH 3.2, CA-CO 4.1, CA-CC 4.2, CA-CO 1.1, CA-RH 5.4, CG-RH 4.2, CG-DA 4.2, CG-DA 2.1, CA-CO 17.1, CA-CO 13.2, CA-CO 13.1, CG-IN 2.1, CG-IN 4.2, CG-IN 3.2, CG-IN 1.1

Cláusulas generales (2)

CG-CO 4.1, CG-CO 5.1, CG-CO 6.2, CG-CO 7.1, CG-CO 8.1, CG-CO 9.1, CG-CO 10.1, CG-CO 11.1, CG-CO 12.1, CG-CO 13.1, CG-CO 14.1, CG-CO 15.1, CG-CO 16.1, CG-CO 17.1, CG-CO 18.1, CA-CC 9.1, CA-CO 6.1, CA-CO 14.1, SO-RC 6.1, CA-RC 2.1, CG-DA 1.1, CG-RC 4.1, CA-RC 5.2, CG-RC 5.1, CG-RC 2.1, CA-RC 5.1, CG-RC 3.1, CG-RC 1.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CC 9.1, CA-CO 1.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

Detalle de facturación

Prima:	542.154,68	**Imp. y Tasas:**	12.324,52	**(*) IVA s/R. Financ.:**	9.392,83
Recargo Financiero:	44.727,76	**IVA 21%:**	113.852,48	**Premio:**	748.638,96
T.E.A.:	0.00	**IVA 3%:**	17.606,47	**C.S. art. 11b.:**	54.215,00
Subtotal:	586.882,44	**Sell. Pcial.:**	(Ver detalle al dorso) 7.406,46	**Premio final:**	802.853,96
Impuestos Internos:	586,88	**Perc. I/B:**	(Ver detalle al dorso) 586,88	**Moneda de emisión:**	PESOS

Agencia: 8160
Kloster, Analia Gabriela
Jose M Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 64749
Mail: akloster@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3454078178

Zona: 84
Zona Concordia
J. M. Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12.1, Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°36100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. El/los Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

(1) Continuación Nomina de riesgos cubiertos

Riesgos cubiertos	Sumas aseguradas	Ajuste auto. suma aseg. %
Límite	$ 75,621,734.25	
Eventos sin Franquicia	1	
Cantidad máxima de ruedas	1	
Incendio total		20%
Límite	$ 75,621,734.25	
Incendio parcial		20%
Límite	$ 75,621,734.25	
Extensión de Responsabilidad Civil a países del Mercosur		
Límite Muerte No Transportados por Persona	US$ 50,000.00	
Límite Muerte y Daños No Transportados por Evento	US$ 200,000.00	
Límite Daños No Transportados por Bien	US$ 30,000.00	
Límite Muerte Transportados por Persona	US$ 50,000.00	
Límite Daños Transportados por Bien	US$ 1000.00	
Límite Daños Transportados por Evento	US$ 10,000.00	
Límite Muerte Transportados por Evento	US$ 240,000.00	
Extensión de la cobertura de robo a países del Mercosur	$ 75,621,734.25	
Extensión de la cobertura de daños por accidente a países del Mercosur	$ 75,621,734.25	
Extensión de la cobertura de incendio a países del Mercosur	$ 75,621,734.25	

Detalle de sellados provinciales

Provincia	Base	Porcentaje	Importe
ENTRE RÍOS	740.645,64	1	7.406,46

Detalle de percepción IIBB provinciales

Provincia	Base	Porcentaje	Importe
ENTRE RÍOS	586.882,44	0.1	586,88

Detalle de plan de pago - Automotores

N° de factura	Fecha de vencimiento	Importe
1010895298	28/02/2026	$ 267.627,96
1010895300	30/03/2026	$ 267.613,00
1010895302	30/04/2026	$ 267.613,00

Conocé tus pagos pendientes haciendo click **aquí**

La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20 hs.
Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar

LA SEGUNDA
Cooperativa de Seguros Limitada

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 21 días del mes de enero del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

001-001-0067741590-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
67.741.590	12h del 05/02/2026	12h del 05/05/2026	Renovación	000	-	89 días	3 Cuotas

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Tipo de Interés	Nombre y Apellido / Razón Social	DNI / CUIL / CUIT	Dirección	Localidad
TITULAR DEL BIEN	Luis Gualberto Rodriguez	D.N.I. 34042888	Avda De Los Trabajaodres Y Formosa S/N	Benito Legeren

Especificaciones y notas según cláusulas de referencia

CA-CC_9.1 - Aplicación de tasas diferenciales por lugar de residencia del asegurado. Zona de bajo riesgo. Cambio de domicilio.

Cuando se tratare de pólizas contratadas con tarifa diferencial, en razón del domicilio del asegurado, o la guarda normal del vehículo, éste deberá acreditarlo con documentación fehaciente en el momento de la contratación, o cuando el Asegurador lo requiera, el cual debe figurar en el Frente de Póliza. La falsa declaración o reticencia en dicha declaración produce la nulidad del contrato de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de Seguros. Si durante la vigencia del seguro, el Asegurado cambiare de domicilio y/o lugar de la guarda normal habitual trasladándolo a una zona de mayor riesgo (según se detalla a continuación) deberá comunicarlo al Asegurador en forma fehaciente antes de producido el cambio, a los fines de que éste proceda a reajustar el premio. La omisión de esta comunicación, producirá en forma automática la suspensión de la cobertura del casco del vehículo asegurado, hasta que se diere cumplimiento a esta exigencia.

CA-CO_1.1 - Titularidad del dominio

La cobertura de casco (Daños, Incendio, Robo o Hurto) del vehículo no se hará efectiva si el vehículo no se encuentra registrado a nombre del asegurado, hasta tanto se acredite la transferencia registral a su favor o se obtenga expresa conformidad del titular del dominio del vehículo asegurado, manifestada ante escribano público, para que perciba la indemnización el asegurado.

LA SEGUNDA
Cooperativa de Seguros Limitada

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 21 días del mes de enero del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

001-001-0067741590-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
67.741.590	12h del 05/02/2026	12h del 05/05/2026	Renovación	000	-	89 días	3 Cuotas

Información del tomador

Luis Gualberto Rodriguez
Avda De Los Trabajaodres Y
3203 - Benito Legeren (Er)
N° Socio: 2457784

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 23340428889
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: Convenio Multilateral

Información del asegurado

Luis Gualberto Rodriguez
Avda De Los Trabajaodres Y Formosa S/n
3203 - Benito Legeren (ER)

Cláusula adicional de subrogación

Detalle de las personas físicas y/o jurídicas comprendidas en estas cláusulas **CA-CO_17.1, CA-CO_13.2 y CA-CO_13.1**:

Nombre y Apellido / Razón Social	DNI / CUIL / CUIT	Dirección	Localidad
CEMENTOS AVELLANEDA S. A.	C.U.I.T 30526047792	DEFENSA 113 6	CIUDAD AUTONOMA BS.AS.
D AMBROS MARIA DE LOS ANGELES Y MARI A DANIELA SH	C.U.I.T 30710812612	RUTA NACIONAL 14 SN	COLONIA GENERAL ROCA
CERAMICA FANELLI SA	C.U.I.T 30629895619	AVENIDA 66 4132	LOS HORNOS
EXOLOGISTICA S A	C.U.I.T 33693804049	MANUEL ALBERTI 1780	DOCK SUD
RPB SA	C.U.I.T 30663137375	PROSPERO BOVINO 1600	CONCORDIA
EGGER ARGENTINA S A U	C.U.I.T 30656553711	25 DE MAYO 359 15	CONCORDIA
HOLCIM ARGENTINA SA	C.U.I.T 30501111127	HUMBERTO 1º 680 4	COLONIA TIROLESA
LOGISTICS PLATFORMS INVESTMENT	C.U.I.T 30709460230	DOCK SUD S/N	CIUDAD AUTONOMA BS.AS.
INC SOC. ANON. CD IC AMBIENTE	C.U.I.T 30687310434	AVENIDA FRANCISCO DE AGUI RRE 262	SAN MIGUEL DE TUCUMAN
LOMA NEGRA CIA INDUSTRIAL ARGE	C.U.I.T 30500530851	CECILIA GRIERSON 355 4	SAN JUAN
SIDERCO S. A.	C.U.I.T 30537340203	BOULEVARD AVELLANEDA 214 0 3	ROSARIO
LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ	D.N.I. 34042888	AVDA DE LOS TRABAJAODRES Y FORMOSA S/N	BENITO LEGEREN
RESINAS CONCORDIA SRL	C.U.I.T 30698011900	JOSE IGNACIO RUCCI S/N	CONCORDIA
SIDERCON S A	C.U.I.T 30700883937	AVENIDA GARCIA DEL RIO 305 5	CIUDAD AUTONOMA BS.AS.
TASA LOGISTICA SA	C.U.I.T 30629145458	CUYO 3532	CONCORDIA
SAINT GOBAIN WEBER ARGENTINA S	C.U.I.T 30587642405	PLANTA BOSQUES - RP 36 KM 3 0,500 S/N	BOSQUES
SAINTGOBAIN ARGENTINA SA	C.U.I.T 30500529071	LUIS GARCIA 695 5	TIGRE

CA-CO_17.1

El asegurador se obliga a notificar a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza cualquier omisión de pago en que incurriere el tomador y ello con una anticipación mínima de QUINCE (15) días respecto de la fecha en que dicha omisión pudiera determinar la caducidad o pérdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, como así también que no se producirá la caducidad o pérdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, si el asegurador no hubiese cumplido la obligación antes descripta hasta tanto transcurra el plazo fijado a partir de la fecha de notificación a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza. La presente póliza no podrá ser modificada ni anulada sin previo aviso a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el frente de la póliza.

CA-CO_13.2

Queda entendido y convenido que las personas físicas y/o jurídicas indicadas en el Frente de Póliza serán consideradas asegurados, por el plazo allí indicado, siempre y cuando el siniestro ocurra con motivo y en ocasión de la prestación de un servicio por parte del asegurado en favor de alguna de esas personas físicas y/o jurídicas.
La responsabilidad total de la aseguradora respecto del asegurado y dichas personas aseguradas no excederá, en total, para un siniestro o una serie de siniestros provenientes de un sólo y mismo evento, del límite de indemnización máximo estipulado en el frente de la póliza.

CA-CO_13.1

Se hace constar que en caso de pagarse una indemnización por siniestros ocurridos, amparados por la cobertura de esta póliza, esta aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación contra las personas físicas y/o jurídicas identificadas en el frente de la presente póliza.

Agencia: 8160

Kloster, Analia Gabriela

Jose M Estrada 64
3200 - Concordia (Er)

Matrícula: 64749

Mail: akloster@lasegunda.com.ar

Teléfono: 3454078178

Zona: 84

Zona Concordia

J. M. Estrada 64
3200 - Concordia (Er)

Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

ANEXO

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador por carretera en viaje internacional

Seguradora / Aseguradora	Pais	
LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES	ARGENTINA	
Segurado / Asegurado	**Apólice N° / Póliza N°**	**Certificado N°**
LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ	67.741.590	1
Endereço / Dirección	**Vigência / Validez**	
AVDA DE LOS TRABAJAODRES Y FORMOSA S/N 3203 BENITO LEGEREN ER	05/02/2026 / 05/05/2026	
Marca - Modelo - Ano / Marca - Modelo - Año	**Motor - Chassi / Motor - Chasis**	**Placa / Matrícula**
HERMANN -SEMI-REMOLQUE -2025	8EHSBV3E0SA000104	AH281OR

Certifica que o velcolo cujos dados eram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil segundo os valores e condices establecidas na XV Reunião de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Paises do Cono Su. Acordo 1.41 (XV).

Certifica que el vehiculo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil confarme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Países del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Esta cobertura compreende os seguintes países:
Esta cobertura comprende a los siguientes países:

CHILE	BRASIL	BOLIVIA	PARAGUAY	URUGUAY	PERU

Cidade / Ciudad	Data / Fecha
ROSARIO	21/01/2026

Corretor de Seguros / Agencia
KLOSTER, ANALIA GABRIELA JOSE M ESTRADA 64 3200 CONCORDIA ENTRE RÍOS



Luis Mario Castellini
Gerente General

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Brig. Juan Manuel de Rosas 957
Rosario - Santa Fe - Argentina

Asegurado: LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ
N° de póliza: 67.741.590 **N° de endoso:** 000
Vigencia desde: 05/02/2026 **Vigencia hasta:** 05/05/2026
Plan: Plan 29
Tipo de vehículo: SEMIREMOLQUE
Marca Año: HERMANN -SEMI-REMOLQUE -2025
Patente: AH281OR
Motor:
Chasis: 8EHSBV3E0SA000104
Agencia: 8160 - KLOSTER, ANALIA GABRIELA

PÓLIZA BÁSICA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, Art 68 ley 24.449 (MUERTE, INCAPACIDAD, LESIONES Y OBLIGACIÓN LEGAL AUTÓNOMA)

(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia de la póliza básica del seguro obligatorio de responsabilidad civil, Art 68 ley 24.449 (muerte, incapacidad, lesiones y obligación legal autónoma). Conforme el artículo 2°. de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.



Luis Mario Castellini
Gerente General

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador por carretera en viaje internacional

Morte e/ou danos pessoais / Muerte y/o daños personales	Danos Materiais / Daños Materiales	Limite Maximo
Por Pessoa / Por persona	Por Bien	Por Evento
US$ 50,000.00	US$ 30,000.00	US$ 200,000.00

Danos a passageiros / Daños a pasajeros	
Morte e/ou danos pessoais / Muerte y/o daños personales	
Por Pessoa / Por persona	Límite máximo por Evento
US$ 50,000.00	US$ 10,000.00

Danos Materiais / Daños Materiales	
Por Bien	Límite máximo por Evento
US$ 1000.00	US$ 240,000.00

Observ. : No caso de siniestro deve haver contacto com o representante da Transportadora o da Seguradora no pais onde occoreu o fato.
Observ. : En caso de siniestro debe haber contacto con el representante del Transportista y del Asegurado del pais donde ocurrio el hecho.

Endereços das seguradoras representantes / Direcciones de aseguradoras representantes		
Pais	Pais	Pais
CHILE	BRASIL	BOLIVIA
Nome / Nombre	Nome / Nombre	Nome / Nombre
CIA DE SEG. GRALES CONSORCIO NACIONAL	PORTO SEGURO COMPANHIA DE SEGUROS GERAIS	CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. DE SEGUROS
Endereço / Dirección	Endereço / Dirección	Endereço / Dirección
El Bosque Sur 130, Piso 6 - Los Condes - Santiago - Chile TE: 600-221-3000 TE: +56 2 2887 3303 E-mail: terceros.siniestrosvehiculos@consorcio.cl	Av. Rio Branco 1489 - Sao Paulo - TE: +55 11 3366 3344 ou 0800 777 24 37.	Potosí 1220 (esq. Ayacucho) - La Paz - TE: (591 2)2315566

Pais	Pais	Pais
PARAGUAY	URUGUAY	PERU
Nome / Nombre	Nome / Nombre	Nome / Nombre
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS SURCO	EL PACIFICO - PERUANO SUIZA CIA. SEGUROS Y REAS.
Endereço / Dirección	Endereço / Dirección	Endereço / Dirección
Avda. Mcal. López esq. Guillermo Saraví - Asunción, Paraguay TE: (021) 689 1000 TE: 0800 11 85 85	Bvar. Artigas 1388 - Montevideo - Uruguay Teléfono: (598) 2709 0089	Av. Juan de Arona 830, San Isidro - LIMA - TE: (511) 5184000

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Como actuar en caso de siniestros:

¿Tuviste un accidente? Te compartimos información importante:

1) Documentación necesaria:

Si tuviste un siniestro necesitás contar con la siguiente información para realizar la denuncia:

Documentación propia:

- **Fotos del carnet de conducir vigente** (frente y dorso) de la persona que manejaba al momento del siniestro.
- **Copia de cédula de identificación** del vehículo o del título automotor.
- **Fotos de los daños** que sufrió el vehículo.
- **Denuncia policial:** en caso de que hubiera lesionados (cualquiera sea su gravedad) o si hubiera robo total y/o robo parcial de 2 o más ruedas.

Documentación de terceros (si los hubiera):

Si hubo otras personas involucradas, ya sea peatones, bicicletas, motos y/o autos, necesitás lo siguiente:

- **Nombre, apellido y DNI.**
- **Copia de carnet de conducir** (si corresponde).
- **Copia del título automotor** (si corresponde).
- **Fotos del siniestro y de los daños sufridos**

2) Detalles del siniestro:

Además de la documentación detallada anteriormente, es muy importante que nos brindes una descripción de lo sucedido con el mayor nivel de detalle posible.

¡Esto nos permite agilizar las gestiones del caso!

3) ¿Dónde realizar la denuncia?

No te olvides que, a partir del momento del siniestro, tenés 72 horas para hacer la denuncia.

Podés realizarla por cualquiera de estos canales:

- App “La Segunda Seguros”.
- lasegunda.com.ar
 Gestión Online > Acceso asegurados.
- Agencias o Centros de Atención de La Segunda Seguros.

Importante:
no se aceptan denuncias telefónicas.

Gestioná desde
La Segunda Seguros App

DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store

¿Tenés que compartir tus datos?

Podés enviar los datos de tu vehículo y tu seguro a través de este QR

Recordá tener siempre tu póliza al día

Información de pagos

Tomador	Seguro	Compañía
LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Dirección: Av.de Los Trab.y Formosa S/n	**Automotores** HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025 AH281OR Póliza: 4-67741590	La Segunda Seguros Generales Ramo: 103 Agencia: KLOSTER, ANALIA GABRIELA JOSE M ESTRADA 64

Cómo pagar tu seguro

Tenés varias opciones para abonar tus cuotas de manera fácil y segura. Elegí la que más te convenga:

Red Banelco Clave: 001066168650
Red Link Clave: 381001066168650

Pago digital: usá Pago Mis Cuentas, Pagos Link, La Segunda Seguros, Amex Pay, Mercado Pago, AL2 para pagar online.

Débito automático: podés adherirte con Visa, Mastercard, American Express, Cabal, Crediclub, Favacard, Marcos Juárez, Naranja, Patagonia 365 o CBU bancario.

Pago en efectivo: acercate a cualquier sucursal de Pago Fácil, Rapipago, Ripsa, Cobro Express, Provincia NET, Pronto Pago y Santa Fe Servicios.

En nuestras agencias: también podés pagar en nuestras oficinas con el sistema de recaudación de La Segunda homologado por la SSN.

Otras pólizas y formas de pago

Pólizas en moneda extranjera: Todos los medios habilitados para cobranza en pesos, exceptuando HomeBanking y Cajeros.

Pólizas de Riesgos Agrícolas: Débito automático con tarjeta de crédito Galicia Rural, AgroNación, Visa ó débito en cuenta bancaria a través de CBU.

Importante: Tu pago será válido solo si utilizás alguno de los medios habilitados mencionados.

Si tenés dudas, consultanos. ¡Estamos para ayudarte!

Información de pagos

Tomador	Seguro	Compañía
LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Dirección: Av.de Los Trab.y Formosa S/n	**Automotores** HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025 AH281OR Póliza: 4-67741590	La Segunda Seguros Generales Ramo: 103 Agencia: KLOSTER, ANALIA GABRIELA JOSE M ESTRADA 64

Cupones de cliente

Información actualizada al **21/01/2026**
Conocé tus pagos pendientes haciendo click **aquí**

Seguro		Tomador	
AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n	
Cuota	**Póliza**	**Movim.**	**Iva s/Rec.Fin. (*)**
1/3	67741590	0	$3.132,83
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**	
05/02/2026	28/02/2026	$267.627,96	

Red Banelco clave: **001066168650**
Red Link clave: **381001066168650**
El cupón pago habilita una cobertura hasta: **30/03/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto.692/98 Asegurado

Seguro		Tomador	
AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n	
Cuota	**Póliza**	**Movim.**	**Iva s/Rec.Fin. (*)**
2/3	67741590	0	$3.130,00
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**	
05/03/2026	30/03/2026	$267.613,00	

Red Banelco clave: **001066168650**
Red Link clave: **381001066168650**
El cupón pago habilita una cobertura hasta: **30/04/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto.692/98 Asegurado

Seguro		Tomador	
AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n	
Cuota	**Póliza**	**Movim.**	**Iva s/Rec.Fin. (*)**
3/3	67741590	0	$3.130,00
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**	
05/04/2026	30/04/2026	$267.613,00	

Red Banelco clave: **001066168650**
Red Link clave: **381001066168650**
El cupón pago habilita una cobertura hasta: **05/05/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto.692/98 Asegurado

Cupones para entidad de cobro

Recortá por la línea de puntos para entregar el cupón correspondiente a la entidad de cobro.

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
1/3	67741590	0	$3.132,83	AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**		**Tomador**
05/02/2026	28/02/2026	$267.627,96		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n

317-001-67741590-000-01-280226-026762796-66168650-0-01-7

Fecha Emisión: 21/01/2026

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
2/3	67741590	0	$3.130,00	AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**		**Tomador**
05/03/2026	30/03/2026	$267.613,00		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n

317-001-67741590-000-02-300326-026761300-66168650-0-01-3

Fecha Emisión: 21/01/2026

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
3/3	67741590	0	$3.130,00	AH281OR - HERMANN SEMI-REMOLQUE 2025
1° Venc.	**2° Venc.**	**Importe**		**Tomador**
05/04/2026	30/04/2026	$267.613,00		LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n

317-001-67741590-000-03-300426-026761300-66168650-0-01-8

Fecha Emisión: 21/01/2026